



BANCO DE MÉXICO

Comunicado de prensa

22 de mayo de 2015

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

Anuncio de la Comisión de Cambios

La Comisión de Cambios mantendrá los actuales mecanismos de subasta de dólares para proveer liquidez al mercado cambiario

En virtud de que es posible que continúe la volatilidad en los mercados financieros internacionales en los próximos meses, la Comisión de Cambios ha decidido continuar reduciendo el ritmo de acumulación de las reservas internacionales del Banco de México al menos hasta el 29 de septiembre próximo y así proveer de mayor liquidez al mercado cambiario.

La Comisión de Cambios ha considerado el nivel actual de las reservas internacionales, los flujos esperados durante los próximos doce meses, así como la Línea de Crédito Flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional por cerca de 70,000 millones de dólares.

De esta manera, para reducir la probabilidad de que presiones potenciales pudiesen perturbar el funcionamiento ordenado del mercado cambiario nacional, la Comisión de Cambios determinó que se siga reduciendo el ritmo de acumulación de las reservas internacionales hasta el 29 de septiembre de 2015 en una proporción equivalente a una tercera parte de la acumulación neta esperada para los doce meses siguientes a mayo de 2015.

Para este fin se continuará utilizando el mismo mecanismo de subastas de dólares sin precio mínimo, vigente desde el 11 de marzo, bajo los siguientes términos:

A partir del 9 de junio y hasta el 29 de septiembre de 2015 el Banco de México ofrecerá diariamente 52 millones de dólares mediante subastas sin precio mínimo. Al término de este periodo se evaluará la conveniencia de extender el uso de este mecanismo.

Por otro lado, se mantiene el mecanismo de subastas anunciado por la Comisión de Cambios el pasado 8 de diciembre de 2014, el cual consiste en subastas diarias por 200 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior, conforme a las disposiciones del Banco de México, más el equivalente a 1.5 por ciento. Cabe recordar que, a partir de esta última fecha, se han vendido dólares sólo en dos ocasiones por medio de estas subastas, por un total de 400 millones de dólares.

La Comisión de Cambios continuará evaluando las condiciones de operación en el mercado cambiario y, en caso de considerarlo necesario, podría llevar a cabo acciones adicionales.